



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°88

En Villa Alegre, a 28 de noviembre de 2023, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **CONCEJAL CESAR VALLEJOS YAÑEZ**, en conformidad al artículo 62 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**. Con la presencia del **ALCALDE SUBROGANTE ERIC JARA PARRA**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

Don **CESAR VALLEJOS YAÑEZ**, don **HORACIO LOBOS AZOCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÑIREZ**.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Alcalde Subrogante Eric Jara, Directora Dideco Gabriela Pérez, Director de Obras Javier Letelier, Jefe Daem Enrique Araya y Asistente Técnico de audio y video, don Pablo Castro.

2. TABLA:

2.1 Actas:

Pronunciamiento sobre Acta de Sesión Ordinaria N°87 de fecha 21 de noviembre de 2023.

2. 2 Cuenta:

2.3 TABLA ORDINARIA:

2.3.1. Pronunciamiento sobre el PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2024-2027. Expone Directora Dideco y Equipo Técnico. 2.3.2. Pronunciamiento del concejo para

asumir compromiso de aporte para proyecto Pavimentación del Villorrio El Esfuerzo (también conocido como Villorrio Coibungo), que postula a través del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU, Llamado N° 33. Conforme a Resolución Exenta N° 1.820 del MINVU, el porcentaje que le corresponde a la comuna de Villa alegre, para este tipo de iniciativas es de 5%, del Presupuesto de la Obra que se adjunta (\$ 131.645.098), equivalente a la suma de \$ 6.582.255.- (Seis millones, Quinientos Ochenta y Dos Mil, Doscientos Cincuenta y Cinco Pesos). Expone director Secplan

2.3.3. Pronunciamiento sobre adjudicación de la licitación ID 1738-60-LE23 y celebrar contrato para la ejecución de iniciativa "Habilitación Piscina Estadio Municipal". Expone director Secplan

2.4.- Varios:

El presidente saluda a todos y abre sesión a las 10:46 horas. El quórum para la toma de acuerdos, deberá contabilizarse sobre los 6 integrantes presentes en sala, correspondiente a 5 concejales.

3.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACTAS:

Pronunciamiento sobre Acta de Sesión Ordinaria N°87 de fecha 21 de noviembre de 2023:

El presidente ofrece la palabra para los reparos.

El presidente pide votación:

votación:

Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°453: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, el Acta de Sesión Ordinaria N°87 de fecha 21 de noviembre de 2023.

CUENTA:

- Informe de la Unidad de Secplan sobre las adquisiciones de bienes y servicios entre la semana del 09 al 17 de noviembre, en cumplimiento del artículo 8vo inciso 7mo de la ley 18.695.
- Promoción de Cursos Capacitación de la Empresa Consultores.
- Solicitud de docente Fabiola Arenas donde requiere reconsideración por la discontinuidad de estudios de Elaboración Industrial de Alimentos, del Liceo Francisco Antonio Encina.
- Informe del Departamento de Educación sobre las contrataciones de bienes y servicios entre la semana del 10 al 16 de noviembre, en cumplimiento del artículo 8vo inciso 7mo de la ley 18.695.
- Listado de petitorio del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Informe del Departamento de Educación sobre las contrataciones de bienes y servicios entre la semana del 20 al 24 de noviembre, en cumplimiento del artículo 8vo inciso 7mo de la ley 18.695.

El presidente otorga la palabra a los concejales para que expresen sus opiniones sobre la correspondencia. Respecto de la eventual discontinuidad de los estudios de Elaboración Industrial de Alimentos será tratado en comisión de educación.

3. DESARROLLO TABLA ORDINARIA:

3.1. Pronunciamiento sobre el PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2024-2027.

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la directora Dideco Gabriela Pérez, quien hace una introducción de la elaboración participativa del plan. A su vez presenta a Alejandra Albornoz y al equipo técnico del Consejo de las culturas y las artes. Ellos exponen el plan ante el concejo municipal.

Concluida la presentación los concejales manifiestan estar de acuerdo con el plan y el trabajo realizado.

La secretario municipal hace presente la diferencia del formato y de nombre de la propuesta.

El presidente pide la votación:

Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Lectura de acuerdo tomado:

Acuerdo N°454: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Actualización Plan Municipal de Cultura 2024-2027.

3.2.Pronunciamiento del concejo para asumir compromiso de aporte para proyecto Pavimentación del Villorrio El Esfuerzo (también conocido como Villorrio Coibungo), que postula a través del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU, Llamado N° 33. Conforme a Resolución Exenta N° 1.820 del MINVU, el porcentaje que le corresponde a la comuna de Villa alegre, para este tipo de iniciativas es de 5%, del Presupuesto de la Obra que se adjunta (\$ 131.645.098), equivalente a la suma de \$ 6.582.255.- (Seis millones, Quinientos Ochenta y Dos Mil, Doscientos Cincuenta y Cinco Pesos):

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Director Secplan Eric Jara quien expone sobre la materia, quien a su vez responde las consultas de los integrantes del concejo.

El presidente pide la votación:

Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Lectura de acuerdo tomado:

Acuerdo N°455: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, compromiso de aporte para proyecto Pavimentación del Villorrio El Esfuerzo (también conocido como Villorrio Coibungo), que postula a

través del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU, Llamado N° 33. Conforme a Resolución Exenta N°1.820 del MINVU, el porcentaje de 5%, del Presupuesto de la Obra, equivalente a la suma de \$ 6.582.255.- (Seis millones, Quinientos Ochenta y Dos Mil, Doscientos Cincuenta y Cinco Pesos).

3.3. Pronunciamiento sobre adjudicación de la licitación ID 1738-60-LE23 y celebrar contrato para la ejecución de iniciativa "Habilitación Piscina Estadio Municipal":

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Director Secplan Eric Jara quien expone sobre la materia.

El presidente pide la votación:

Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°456: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, adjudicar de la licitación ID 1738-60-LE23 y celebrar contrato para la ejecución de iniciativa "Habilitación Piscina Estadio Municipal", al oferente, Mario Hernán González Norambuena, por un monto total de \$47.579.461 (cuarenta y siete millones quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y un pesos) en un plazo de 28 días corridos.

4.- VARIOS:

Los Concejales expresan sus varios

Concejal Andrés Sáez:

- Solicita explicación al Jefe Daem sobre la eventual discontinuidad de los estudios Elaboración Industrial de Alimentos, del Liceo Francisco Antonio. Encina. El Jefe Daem responde con argumentos referidos al sondeo de interés de los alumnos.
- Solicita información sobre el funcionamiento de la Balsa al director de obras, quien responde que aún no hay información.

Concejal Claudio Jorquera:

- Se refiere a la falta de mantención de equipamiento comunal y la falta de prevención de accidentes en las inspecciones de trabajos.
- Pide avances en sectores como Loma Cantentoa, pide que vayan de la mano con los sectores que han mejorado. El director Secplan señala que está disponible para hacer un levantamiento.
- Se refiere a equipamiento que van a dar al Estadio. El director de obras responde.

La concejala María Ignacia González y el Concejal Horacio Lobos se suman a lo señalado por el Concejal Jorquera sobre el mal estado de algunos equipamientos e infraestructura en espacio público.

El Concejal Lobos, continúa señala el grave peligro que genera el que el estadio sea corral municipal para los vehículos que son sacados de circulación. A ello se suma los focos con mercurio y equipamiento que son dejados ahí. Explica sobre los daños y la contaminación. Considera que el estadio municipal está de vertedero. Pide el desalojo inmediato. El Director Secplan hará gestiones para tramitar prontamente el remate de los vehículos. Se refiere a un proyecto PMU que está por comenzar en el estadio municipal con accesibilidad universal y mejoramiento del entorno.

Concejala María Ignacia González:

- Envía felicitaciones y reconoce a Señora Gloria Guzmán sobre exposición "Vuelos y Trinos de mi Región", un trabajo maravilloso y espera que se pueda llevar a otros lugares.
- Se refiere al atraso de pago del transporte de extraescolar. El jefe Daem explica sobre el pago y las gestiones administrativas para el pago, señala que hoy pagan.
- Se refiere al proyecto aún pendiente del Centro Diurno de los Adulto Mayor. El director de Control informa el estado de las gestiones del proyecto.

Concejal Cesar Vallejos:

- Solicita saber qué ha pasado con la información que se les iba a entregar a los profesores sobre los descuentos. El Jefe Daem informa sobre las gestiones realizadas.

Concejal Horacio Lobos:

- Felicita a las trabajadoras de la CONAF. Pide que la administración las felicite por su buen trabajo.
- Pide que se consideren medidas de impacto ambiental.

El presidente del concejo cierra la sesión a las 12:49 horas, habiéndose concluidos los temas.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, www.villalegre.cl en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta. <https://villalegre.cl/actas-concejo/2021-2024/>

